

Educación de niños superdotados

Resumen

Trabajo sobre el estado de la educación de los niños con altas capacidades en la Comunidad Autónoma de Madrid.

Juan Carlos Barajas Martínez
Sociólogo
Diciembre 2004

Educación de niños superdotados

| | |
|--|----------|
| 1. Introducción | 3 |
| 2. Definición de niño con altas capacidades | 3 |
| 3. Estudio sobre niños de altas capacidades en la CAM | 4 |
| 4. Definición del problema social y educativo | 5 |
| 4.1 Dificultades del niño con altas capacidades en la escuela y la familia | 5 |
| 4.2 Un problema pendiente de resolver por la sociedad | 7 |
| 4.3 Las altas capacidades y la clase social..... | 8 |
| 5. Conclusiones | 8 |
| 6. Bibliografía | 9 |

1. Introducción

Se calcula que en la Comunidad Autónoma de Madrid (CAM) hay entre 4500 y 5000 niños con altas capacidades, también denominados niños superdotados, que destacan sobre la media en ciertas habilidades o capacidades. Estos niños tienen necesidades educativas que, hoy por hoy, no están satisfechas, de hecho se da la paradoja de que siendo más capaces sufren un porcentaje importante de fracaso escolar, que en la CAM llega al 52% (Sánchez, 2001).

Esta situación representa un problema social y educativo de primer orden, pues por un lado, se pierde un potencial humano importantísimo y, por otro, se ponen sobre el tapete cuestiones que preocupan a la sociedad en su conjunto, como son: la discusión sobre qué es la verdadera igualdad de oportunidades y cómo distinguirla del simple igualitarismo, o bien, si la escuela debe ser flexible ante las necesidades educativas particulares de los alumnos - no necesariamente sólo las de los alumnos especialmente dotados -, o bien, debe seguir un modelo más rígido adaptado al alumno medio - dado que los recursos de que se dispone son como siempre limitados - con el fin de primar la cantidad sobre la calidad educativa.

El objetivo de este informe es reflexionar sobre preguntas de este tenor y enunciar posibles soluciones al problema en un ámbito espacial circunscrito a la CAM. Siempre desde una óptica sociológica, ceder al impulso de entrar en la pedagogía o en la psicología en este terreno es muy fácil.

2. Definición de niño con altas capacidades

Con el fin de situar el problema es necesario previamente intentar definir cuáles son las capacidades y habilidades que convierten a un niño en superdotado. Para M^a del Mar Noda (Noda, 2002:2), la delimitación del término es muy compleja; no existe ningún acuerdo sobre lo que se entiende por superdotación, no hay una teoría única de lo que es, de ahí que se hable más de modelos explicativos o descriptivos que de teorías explicativas. Esta falta provoca, entre otras causas, discrepancias acerca del volumen de esta población, oscilando, según distintos expertos, entre el 1-3% de la población escolar y el 15-20%.

Noda, en su artículo, proporciona hasta 13 diferentes definiciones de otros tantos autores distintos. Se van a citar tres, la primera por ser de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la segunda por ser del estudio de Esteban Sánchez que va a ser citado más veces y que se sitúa geográficamente en la CAM y la tercera la de Marland por ser la primera que no sólo se basaba en el coeficiente intelectual (CI).

Para la OMS, el superdotado es una persona con un CI igual o superior a 130. Para Esteban Sánchez, los superdotados son personas con un CI igual o mayor a 125. Para Marland

(Marland 1972:10), el término superdotado se aplica a personas con un CI de 130 o mayor que poseen unas determinadas características: habilidad intelectual generalizada, aptitud académica específica, pensamiento creativo, habilidad para el liderazgo, habilidad para las artes visuales y habilidad psicomotriz.

De todas las definiciones podemos extraer, siguiendo un análisis de coincidencias entre ellas, las siguientes conclusiones:

- Las definiciones se agrupan en dos tipos ideales principales: las que se basan en el CI y las que se basan en ciertas habilidades distintivas, las cuales también pueden variar en tipo y número.
- Se considera que el inteligente nace y se hace, la inteligencia tiene dos componentes: lo innato y lo adquirido
- Existen diferentes grados de superdotación que exigen diferentes medidas educativas pues presentan necesidades distintas

Noda propone partir de una definición sencilla, de amplio consenso, según la cual, superdotado es aquella persona que tiene un CI por encima de la "media" de la población de su misma edad, así como unas determinadas características o rasgos.

3. Estudio sobre niños de altas capacidades en la CAM

Una vez definido, de manera amplia, el concepto de niños de altas capacidades será interesante cuantificar cuántas personas entran dentro de esa definición. La mayoría de los expertos sitúan el porcentaje de personas superdotadas respecto del total poblacional en una horquilla del 1-3 %.

Hay muy pocos estudios al respecto en España, por eso es muy importante el realizado por la Consejería de la Educación de la CAM, bajo los auspicios del Ministerio de Educación y Ciencia, la organización empresarial CEIM y la Fundación Rich en 2001 (Sánchez 2001). La muestra fue de 15688 escolares entre 6 y 12 años, pertenecientes a 65 centros públicos, privados y concertados; lo que representa el 5,04% del total poblacional fijado en 310.730 alumnos. El resultado fue que se identificó como superdotados a 213 niños, que supone el 1,36% de la muestra, lo que proyectado a nivel poblacional resulta un número comprendido entre 4500 y 5000 niños.

Otras conclusiones interesantes del estudio estuvieron relacionadas con el tipo de centro escolar, con el sexo y con su distribución geográfica. Respecto del primer asunto se llegó al resultado de que el número de niños superdotados era similar en centros públicos o privados. Sin embargo, según los datos de la muestra, el porcentaje disminuye en centros públicos (13 puntos) y aumenta en los concertados (8 puntos) y en los privados (5 puntos).

Las diferencias porcentuales de niños y niñas identificados como superdotados fueron de 8 puntos porcentuales. Respecto a la distribución geográfica, el estudio señalaba que la identificación de niños fue representativa en todo tipo de población, aunque en Madrid capital se acumulaba un porcentaje relativo de superdotados más alto que en las otras cuatro poblaciones que conformaban la muestra del estudio.

Por último señalar otra cuestión importante, el estudio ofrecía como conclusión que el profesorado carece de conocimientos para la identificación de superdotados, ya que los confundían con los estudiantes brillantes y otros alumnos quedaban enmascarados por el fracaso escolar.

4. Definición del problema social y educativo

La superdotación es un tema de estudio muy reciente cuyos primeros trabajos datan de comienzos del siglo XX y que en España no han hecho más que iniciarse. En opinión de Noda (Noda 2002:1) es una materia que ha sido prácticamente ignorada por la Sociología de la Educación, a pesar de que es un asunto que tiene claras implicaciones sociológicas. Cómo si no considerar la identificación de algunos sectores de la población de la atención a la superdotación con la creación de una elite que atenta contra el principio de igualdad; o la doble discriminación que sufren a los individuos de las clases sociales subalternas con altas capacidades; o la anulación que sufre la niña superdotada.

Con el fin de realizar este análisis sociológico se va a describir en primer lugar los problemas que sufren estas personas en su vida diaria y posteriormente que es lo que ha hecho la sociedad y la administración para remediar su situación.

4.1 Dificultades del niño con altas capacidades en la escuela y la familia

De muchos niños con altas capacidades que se adaptan a la vida y al día a día nunca se llega a saber que son superdotados. Destacan en clase, son buenos estudiantes y parecen uno más. Otros niños presentan situaciones de desajustes e inadaptación y son los que necesitan más atención y cuidado.

Casi todas las investigaciones indican que los niños con altas capacidades manifiestan cualidades al lado de defectos, lo que genera una disincronía, un desequilibrio en su desarrollo académico, social e intelectual. La disincronía se manifiesta en características de habilidades y debilidades mezcladas, por ejemplo, ante la habilidad de adquirir rápidamente la información se manifiesta la debilidad de la impaciencia ante la lentitud de los demás. Estas personas perciben claramente la relación causa-efecto, conceptualizan y

sintetizan; sin embargo, omiten detalles, se resisten a la práctica, no aceptan fácilmente los sentimientos, las tradiciones o la fe (Blanco 2002:1 y 2).

Con frecuencia, los rasgos de alto rendimiento se confunden con algunos problemas de aprendizaje, por ejemplo, la escritura deficiente - que está asociada normalmente a un aprendizaje deficiente - convive en niños con alto perfil intelectual porque su mente procesa la información más rápidamente que la ejecución manual.

Es interesante también destacar el "efecto Pigmalión negativo", ante distintas y determinadas circunstancias en el hogar o en la escuela, muchos de estos niños limitan expresos sus realizaciones, sus avances y su crecimiento intelectual con el único fin de ganar amigos más fácilmente, ser aceptados por los chicos de su misma edad o, simplemente, evitar envidias o competencia (Vergara 2003:1).

Parece que en este efecto está la razón del sesgo masculino que se halla en la detección de personas superdotadas, hablándose de una proporción de nueve niños por cada niña (ocho en la investigación de Sánchez). De tal modo que la discriminación que sigue sufriendo la mujer se agrava en el caso de las niñas superdotadas. La razón de fondo está en el prejuicio de los padres y los maestros - que pueden llevar a la falta de estímulo o aun la discriminación-, las actitudes competitivas de los compañeros varones y a la escasez de modelos femeninos.

Aparte de una mala relación con sus compañeros, se produce a menudo una complicada relación con los adultos, padres y profesores; estos niños les recuerdan los errores, si se ha dicho una cosa de una manera y luego se dice lo contrario, comentarios que pueden llegar a ser irritantes.

Los niños con altas capacidades, al trasladar sus angustias y frustraciones a su casa, provocan en la familia una gran necesidad de orientación y ayuda, puesto que tienen que sufrir, mayoritariamente en solitario y a veces en secreto, las situaciones problemáticas escolares y sociales que viven sus hijos.

Son también frecuentes los testimonios sobre niños especialmente dotados que expresan frustración, desmotivación o, simplemente, aburrimiento ante los contenidos educativos recibidos en sus clases.

Ningún autor que haya estudiado la superdotación niega que estos niños, y sus familias, necesiten ayuda y asistencia especial para superar todos los problemas aquí citados. Siendo su primer derecho el derecho a ser identificados como tales.

4.2 Un problema pendiente de resolver por la sociedad

Lo primero que se debe señalar es que sólo ha sido en fechas muy recientes cuando ha empezado a haber una preocupación desde el punto de vista legal por estos alumnos, pues si bien ha habido referencias a la educación especial desde la Constitución española, pasando por las sucesivas leyes de educación de la época postconstitucional, no va a ser hasta la publicación del Real Decreto de 28 de abril de 1995 cuando se haga referencia expresa a este alumnado (capítulo II y disposición adicional primera).

Posteriormente se han promulgado la Orden de 24 de abril, la Resolución de 29 de abril, ambas de 1996, que regulan el período de escolarización obligatoria, la evaluación temprana y precisa y la necesidad de ofrecer una adecuada respuesta educativa a los niños con necesidades especiales, la Resolución de 20 de marzo de 1997 que determina plazos de presentación y resolución de expedientes (Noda 2002:7 y 8), la Resolución de la Consejería de Educación de la CAM de 24 de enero de 2001 que establece los procedimientos para orientar la respuesta educativa a este tipo de alumnos y, por último, la Ley Orgánica 10/2002 de 23 de diciembre de 2002 que en el artículo 43 establece un marco de diálogo con las comunidades autónomas para la detección, respuesta educativa a los alumnos superdotados. Asimismo, el artículo 43 abre una puerta a la realización de cursos especiales y al asesoramiento de los padres (Sánchez 2003:11).

Esto quiere decir que sólo desde hace 9 años hay un reconocimiento legal de que el alumnado con altas capacidades tiene necesidades educativas especiales. Pero del hecho de existir un reconocimiento legal no se infiere necesariamente que esas disposiciones hayan sido traducidas a medidas reales o si esta regulación del problema de la superdotación sea suficiente.

Para María del Mar Noda, teniendo en cuenta lo publicado en trabajos especializados y entrevistas publicados en revistas (en el citado artículo hay una larga referencia bibliográfica), concluye que el sistema educativo no identifica a estas personas y cuando lo hace lo desatiende; y proporciona, entre otras, las siguientes causas:

- El sistema educativo es uniforme y está diseñado para los niños "promedio"
- No se está llevando a cabo las identificaciones por falta de conocimientos, interés y medios. La mayoría de las identificaciones las realizan los padres existiendo una correlación significativa entre identificación y clase social
- Las medidas que se toman se traducen en la práctica al adelantamiento de curso, medida desaconsejada por un amplio grupo de pedagogos
- La mayoría del profesorado no tiene una formación adecuada en el tema.

- El reconocimiento del derecho a la diversidad pasa por el voluntarismo del profesorado y, dentro de éste, se detectan reticencias a realizar adaptaciones curriculares para el alumnado altamente capacitado.

Cabría añadir a estas conclusiones el hecho de que en nuestra actual sociedad existe un mito, casi podría expresarse que en el sentido religioso del término, que es el de la igualdad de oportunidades. En base a esta ideología, la sociedad en general, encuentra sospechosamente elitista cualquier atención especial, todos han de ser tratados por igual y cualquier atención personalizada es impopular. De estas conclusiones, así como las que expresan otros autores, se deduce que el estado actual de la atención a los niños superdotados es embrionario, no ha hecho sino empezar, y que las atenciones no se dispensan o se hacen muy limitadamente.

4.3 Las altas capacidades y la clase social

Otra perspectiva interesante a estudiar es la relación entre clase social y número de superdotados identificados. En primer lugar se debe recordar a los clásicos de la sociología quienes ya formularon el principio de que el conocimiento es construido socialmente, y de ahí que los sistemas educativos, los tests de inteligencia, el concepto mismo de superdotación vienen determinados en parte por el momento histórico, social, político, económico y cultural de cada sociedad.

Teniendo en cuenta este pensamiento y, partiendo de los análisis de autores como Valera (Valera 1991:70) y García Yagüe (Yagüe 1986) sobre el sistema educativo español, se percibe una estructura escolar que responde mayoritariamente a los intereses de las nuevas clases medias, las cuales determinan el CI medio y las capacidades que debe poseer un niño para ser considerado como superdotado. Estas características coinciden con los valores predominantes en este sector social llevados al máximo: creatividad, liderazgo, independencia, madurez, capacidad de abstracción y de comunicación.

Se ha constatado que en las zonas degradadas, las profesiones no especializadas, las familias numerosas dan porcentajes altos de niños deficitarios y tienen menos proporción de dotados. En cambio, los hermanos mayores, las familias reducidas, los grupos profesionales superiores, están llamativamente cargados de niños inteligentes. De esta manera queda de manifiesto una nueva desigualdad.

5. Conclusiones

En primer lugar hay que expresar en voz alta que los niños con altas capacidades deben ser identificados, presenten problemas de adaptación o no, con el fin de prestarles la atención debida. Es un derecho que tienen y la sociedad debe procurárselo.

No se menoscaba el ideal del principio de igualdad de oportunidades al proporcionar una atención especializada a estos niños, es más puede admitirse el razonamiento inverso, un niño superdotado abandonado sin atención puede estar perdiéndose parte de su derecho a la educación ya que sus capacidades están siendo infravaloradas.

El sistema educativo actual abandona a su suerte a los alumnos con altas capacidades, porque a pesar de que éste se jacta de atender a la diversidad, o lo que debería ser lo mismo, de ofrecer igualdad de oportunidades, se están llevando políticas educativas igualitarias en donde se sobreentiende que todos los niños tienen la misma cultura y las mismas aptitudes.

Uno de los fines de la Administración democrática es trabajar para reducir las desigualdades y se ha examinado en este artículo que el actual abandono de este tipo de alumnos enmascara desigualdades de género y de clase.

La administración y el sector privado, cada uno en su medida, deben poner en práctica alguna de las soluciones educativas que los pedagogos y psicólogos proponen para este tipo de alumnos. En este sentido es interesante el trabajo de Texeney Soto (Soto 2003) en el que se realiza un repaso a 7 métodos educativos especiales dirigidos a este tipo de alumnos. En este artículo se comentan también experiencias piloto llevadas a cabo en la CAM, por la Consejería de Educación, el colegio San Estanislao de Kostka y el Centro "Huerta del Rey" a las que podría añadirse la realizada por el Colegio Balder desde hace dos años.

En opinión del psicólogo Enric Cladellas la Administración ignora a los superdotados porque es la solución más barata y cómoda, no conlleva ningún esfuerzo ni dispensa económica. Pero si pensamos en términos económicos, de las soluciones pedagógicas de las que el autor del presente artículo ha tenido conocimiento, hay muchas que procurarían beneficios inmediatos y no son especialmente caras. Además hay que tener en cuenta que la atención especial de 5.000 alumnos no puede incidir de manera grave en el presupuesto educativo de la CAM. En cualquier caso, en una sociedad que ya empieza a admitir que la excelencia deportiva merece financiación con el fin de obtener éxitos deportivos, está a un paso de admitir ese mismo comportamiento para con la excelencia intelectual. Al fin y al cabo muchos autores opinan que las personas con altas capacidades representan un activo de primer orden para cualquier país y su desarrollo, educativo y personal, compensa económicamente con creces los gastos que esa formación pudiera acarrear.

6. Bibliografía

(Sánchez 2001) Estudio de la CAM con la colaboración de la CEIM y la fundación Rich dirigido por Esteban Sánchez Manzano, Comunidad Escolar nº627, 2001

(Noda 2002) "Alumnos altamente capacitados: esos marginados del sistema educativo". María del Mar Noda Rodríguez. Departamento de Sociología. Universidad de La Laguna. Canarias.

(Blanco 2002) Ciclo de conferencias "Escuela de Padres". Isauro Blanco. Director Colegio Balder. Madrid

(Vergara 2003) "Uno de los problemas característicos que tienen que enfrentar los niños talentosos. ¿Síndrome de disincronía?". Mariela Vergara Panzeri. Centro para el Desarrollo del Alto Potencial. Buenos Aires. Argentina

(Sánchez 2003) "Los niños superdotados: una aproximación a su realidad". Esteban Sánchez Manchado. Oficina del Defensor del Menor en la CAM. Madrid.

(Valera 1991) Cit. Noda. "Una reforma educativa para las nuevas clases medias". J. Valera. Archipiélago nº 6

(García Yagüe 1986) cit. Noda. "El niño bien dotado y sus problemas". J, García Yagüe y otros. Cepe. Madrid.

(Soto 2003). "La Sobredotación: contextualización y experiencias pedagógicas en España". Texenery Soto Escudero. CES Don Bosco. Madrid

(Marland, 1972). Cit. Noda. Cit. Sanchez 2003. Informe del Departamento de Educación de EEUU

Sitios Web:

www.zonapediatrica.com

www.psicopedagogia.com/articulos,

www.SEK.es,

www.colegiobalder.es,

www.mecd.es



Educación de niños superdotados por Juan Carlos Barajas Martínez se encuentra bajo una Licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 Unported](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/)